



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	07/08/2024	LEGISLATIVO

Escucharemos con mesura: Mier Velazco

SALTILLO.— Al ser interrumpido por los manifestantes, integrantes del Poder Judicial, el diputado Ignacio Mier Velazco aseveró: “Queremos escuchar con mesura, con disposición, incluidas esas presiones”.

Dejó en claro que la iniciativa de reforma judicial no contempla modificación al artículo 20 constitucional.

“Vamos a abordar pasado mañana en Sinaloa dos temas que no están dentro de la iniciativa de reforma, pero que en perceptiva lo vamos a incorporar para tener una revisión integral del sistema de procuración y administración de justicia de nuestro país y darle cumplimiento al derecho constitucional de las mexicanas y los mexicanos.

“En Sinaloa vamos a tratar seguridad pública que tiene que ver con primeros respondientes, que es parte



Foto: Cuartoscuro

Manifestantes que reventaron el octavo foro de los Diálogos Nacionales exigieron el respeto a sus derechos laborales.

fundamental del nuevo sistema de justicia penal y lo vamos hacer en materia de procuración”.

Sostuvo que se requiere una revisión integral de los 100 mil millones de pesos que se destinan a la procuración y administración de justicia.

“Con la mayor honestidad pudimos haber optado por el camino tradicional, menos escabroso, el camino del confort, que al tener mayoría calificada asegurada en la Cámara de Diputados no hubiera diálogo, pero quisimos dialogar, quisimos

hacer lo que no ha vivido nunca nuestro país, cuándo los mexicanos vamos verdaderamente a aspirar en los hechos a una plena democracia si no prestamos nuestros oídos, nuestra atención, nuestra prudencia, nuestra disposición a dialogar, cómo puede un país encontrar verdaderamente la ruta democrática si no aprendemos a escuchar, a hablar, por esa razón es que hoy venimos acá, no hay ninguna razón para que no tengamos los canales de comunicación”, agregó.

— Alma Gudiño